

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



**EMMA RUIZ BELTRAN
PROMOVENTE**

**V.
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2020-0087

ASUNTO: REVISION FORMAL DE FACTURA

ORDEN

La Vista Administrativa en el presente caso ha sido señalada para el 15 de enero de 2021. Considerando y aplicando el protocolo sobre COVID-19 del Negociado de Energía de Puerto Rico dicha vista queda cancelada. Se señalará la nueva fecha de la vista en Orden aparte.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy 11 de enero de 2021, así lo acordó el Oficial Examinador designado por el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Resolución y Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2020-0087 y he enviado copia de la misma a: j-cintron-djur@prepa.com y gsantos@envirosorcepr.com

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 11 de enero de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

